

# INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN S.A.

6xp. 7424

## NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 17 de febrero del 2017

Señor  
Alfredo Miguel Mortensen Espinosa  
Presente.-

*AMSE*

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN S.A., reunida el 17 de febrero del 2017, tuvo a bien elegirle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, le remplazará la persona que designe la Junta General.

**Fecha de constitución:** La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 3 de enero de 1.979 y se inscribió el 22 de febrero de 1.979

Particular que es grato comunicarle, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

*Cecilia de  
Pérez Culle*

Dra. Cecilia Molina  
SECRETARIA

Acepto la elección de **PRESIDENTE** de la compañía INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN S.A.

Quito, 17 de febrero del 2017

*Alfredo Miguel Mortensen Espinosa*

ALFREDO MIGUEL MORTENSEN ESPINOSA  
PRESIDENTE  
C. I. 170956474-2

Nota: Este nombramiento reemplaza al anterior, inscrito bajo el repertorio No. 48004 y el nº de inscripción 15916, del 27 de octubre del 2016.

TRÁMITE NÚMERO: 30716



\* 1 3 0 4 9 5 5 B O X V R P D \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23583
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7450
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORTENSEN ESPINOSA ALFREDO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	1709564742
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 157 DEL 22/02/1979.- NOT. 11 DEL 03/01/1979.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°5678 Y GASPAR DE VILLAROEL